

6114769

7718



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Lej por medio de la cual se trans-
fiere la suma de R.D. \$ 527,408.64
dentro de los fondos generales de
la vigente Ley de Gastos Públicos.

6 Pizjas

7 Oct / 59



Paino
Senado
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo, D. N.

00684

17 OCT 1959

Señor
Lic. Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución de la República, tengo a bien remitir a usted el proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$527,408.64 dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Muy atentamente le saluda,

JR Rodríguez

José Ramón Rodríguez,
Presidente de la Cámara de Diputados.

mag/sls.

692710
0/14769



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se ordenan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1959:

DEL:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20153	<u>MARINA DE GUERRA</u>	RD\$	19,898.00
G-20153-C	Adquisición de Propiedades	RD\$	11,000.00
G-20153-	Atenciones Varias	<u>8,898.00</u>	<u>19,898.00</u>
20154	<u>VENTUARIO DE LA MARINA DE GUERRA</u>		5,972.00
G-20154-B	Otros Gastos Corrientes	<u>5,972.00</u>	
30636	<u>SOSTENIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE HIDROGRAFIA</u>		4,950.00
G-30636	Atenciones Varias	2,500.00	
G-30636-C	Adquisición de Propiedades	<u>2,450.00</u>	<u>4,950.00</u>
30622	<u>COMANDANCIAS DE PUERTOS, SERVICIOS DE PRACTICOS, VIGIAS E INSPECTORES DE COSTAS</u>		650.00
G-30622-C	Adquisición de Propiedades	<u>650.00</u>	
20111	<u>ESTADO MAYOR GENERAL</u>		14,000.00
G-20111-A	Servicios Personales	<u>14,000.00</u>	
20112	<u>OFICIALES DEL EJERCITO NACIONAL</u>		31,000.00
G-20112-A	Servicios Personales	<u>31,000.00</u>	
20120	<u>PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO NACIONAL</u>		42,460.60
G-20120-A	Servicios Personales	<u>42,460.60</u>	
20122	<u>BANDAS DE MUSICA DEL EJERCITO NACIONAL</u>		1,000.00
G-20122-A	Servicios Personales	<u>1,000.00</u>	
20135	<u>TECNICOS DEL EJERCITO NACIONAL</u>		16,000.00
G-20135-A	Servicios Personales	<u>16,000.00</u>	
20152	<u>CUERPO MEDICO DEL EJERCITO NACIONAL</u>		12,000.00
G-20152-A	Servicios Personales	<u>12,000.00</u>	
20142	<u>SUBSISTENCIA DEL EJERCITO NACIONAL</u>		19,000.00
G-20142-B	Otros Gastos Corrientes	<u>19,000.00</u>	

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



LEGISLATURA DEL

19

RÉGISTRADA con el Número

en el folio

del Libro Letra

de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D.

de

19

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley mediante el cual se transfiere la
 suma de RD\$527,408.64 dentro de varios capítulos
 de la vigente Ley de Gastos Públicos.

20124	<u>SUBSISTENCIA DE MILICIANOS E.N.</u>	RD\$	21,000.00
G-20124-B	Otros Gastos Corrientes	<u>RD\$ 21,000.00</u>	
CAPITULO VI <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>RELACIONES EXTERIORES</u>			
30111	<u>EMBAJADA EN VENEZUELA</u>		40,850.00
G-30111-	Atenciones Varias	<u>40,850.00</u>	
30110	<u>EMBAJADA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA</u>		9,600.00
G-30110-	Atenciones Varias	<u>9,600.00</u>	
30112	<u>EMBAJADA EN EL PERU</u>		1,500.00
G-30112-	Atenciones Varias	<u>1,500.00</u>	
30113	<u>EMBAJADA EN ESPAÑA</u>		3,500.00
G-30113	Atenciones Varias	<u>3,500.00</u>	
30118	<u>EMBAJADA EN MEXICO</u>		300.00
G-30118-	Atenciones Varias	<u>300.00</u>	
30123	<u>MISION PERMANENTE ANTE LA ONU</u>		3,384.00
G-30123-	Atenciones Varias	<u>3,384.00</u>	
30126	<u>EMBAJADA EN CUBA</u>		12,016.00
G-30126-	Atenciones Varias	<u>12,016.00</u>	
CAPITULO VII <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>FINANZAS</u>			
10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		15,000.00
G-10415-	Atenciones Varias	<u>15,000.00</u>	
10420	<u>DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS Y BIENES NACIONALES</u>		19,920.00
G-10420-A	Servicios Personales	<u>19,920.00</u>	
10411	<u>DIRECCION DEL PRESUPUESTO</u>		7,000.00
G-10411-A	Servicios Personales	<u>7,000.00</u>	
CAPITULO VIII <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>EDUCACION Y BELLAS ARTES</u>			
31536	<u>LICEDOS DE EDUCACION INTERMEDIA</u>		1,800.00
G-31536-A	Servicios Personales	<u>1,800.00</u>	



LEGISLATURA DEL

19

REGISTRADA con el Número

en el folio

102

del Libro Letra

de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales

Ciudad Trujillo, R. D. de

19

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$527,408.64 dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG. 3

31533	<u>CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA Y DECLARACION</u>	RD\$	485.00
G-31533-A	Servicios Personales	RD\$	485.00
<u>CAPITULO X</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL</u>			
10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		81,400.00
G-10499-A	Servicios Personales		1,400.00
G-10499-B	Otros Gastos Corrientes		10,000.00
G-10499-C	Adquisición de Equipo		10,000.00
G-10499-	Atenciones Varias		60,000.00
			81,400.00
10412	<u>SUPERVISION GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES</u>		43,709.07
G-10412-A	Servicios Personales		23,905.00
G-10412-	Mantenimiento y Atenciones		19,804.07
			43,709.07
<u>CAPITULO XII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA</u>			
10210	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		2,150.00
G-10210-C	Adquisición de Propiedades		2,150.00
10204	<u>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA</u>		302.39
G-10204-A	Servicios Personales		302.39
10205	<u>JUZGADOS DE INSTRUCCION</u>		456.84
G-10205-A	Servicios Personales		456.84
10206	<u>JUZGADOS DE PAZ</u>		1,449.50
G-10206-A	Servicios Personales		1,449.50
30203	<u>PROCURADURIAS FISCALES</u>		546.74
G-30203-A	Servicios Personales		546.74
30204	<u>MEDICOS LEGISTAS</u>		2,266.00
G-30204-A	Servicios Personales		2,266.00
<u>CAPITULO XV</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</u>			



REGISTRATURA DEL

19

92157
9306

REGISTRADA con el Número
en el folio del Libro Letra de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. de de

19

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

ASUNTO:

Proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$527,408.64 dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG. 4

10421	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$	69,167,50
G-10421-	Atenciones Varias	RD\$	<u>69,167,50</u>
<u>CAPITULO XVI</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u>			
<u>COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</u>			
10496	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		13,980.00
G-10496	Atenciones Varias	13,980.00	
<u>CAPITULO XVII</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u>			
<u>CULTOS</u>			
30170	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		8,695.00
G-30170-	Atenciones Varias	8,695.00	
			RD\$ 527,408.64
AL:			
<u>CAPITULO III</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE LAS</u>			
<u>FUERZAS ARMADAS</u>			
20401	<u>AVIACION MILITAR DOMINICANA</u>	RD\$	16,710.00
G-20401-C	Adquisición de Propiedades	RD\$	<u>16,710.00</u>
20153	<u>MARINA DE GUERRA</u>		31,470.00
G-20153-B	Otros Gastos Corrientes	31,470.00	
20143	<u>ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO</u>		156,460.60
G-20143-B	Otros Gastos Corrientes	2,000.00	
G-20143-	Atenciones Varias	2,660.00	
G-20143-C	Adquisición de Propiedades	151,800.60	
			<u>156,460.60</u>
<u>CAPITULO IV</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u>			
<u>INTERIOR Y COMUNICACIONES</u>			
10491	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		8,264.93
G-10491-	Atenciones Varias	8,264.93	
31210	<u>DIRECCION GENERAL DE MIGRACION</u>		20,841.80
G-31210-A	Servicios Personales	3,820.83	
G-31210-B	Otros Gastos Corrientes	14,000.00	
G-31210-C	Adquisición de Propiedades	3,020.97	
			<u>20,841.80</u>



1001	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1001	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1001-0	Atenciones Varias	0-1001-0	Atenciones Varias
1002	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1002	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1002-0	Atenciones Varias	0-1002-0	Atenciones Varias
1003	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1003	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1003-0	Atenciones Varias	0-1003-0	Atenciones Varias
1004	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1004	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1004-0	Atenciones Varias	0-1004-0	Atenciones Varias
1005	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1005	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1005-0	Atenciones Varias	0-1005-0	Atenciones Varias
1006	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1006	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1006-0	Atenciones Varias	0-1006-0	Atenciones Varias
1007	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1007	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1007-0	Atenciones Varias	0-1007-0	Atenciones Varias
1008	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1008	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1008-0	Atenciones Varias	0-1008-0	Atenciones Varias
1009	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1009	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1009-0	Atenciones Varias	0-1009-0	Atenciones Varias
1010	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1010	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1010-0	Atenciones Varias	0-1010-0	Atenciones Varias
1011	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1011	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1011-0	Atenciones Varias	0-1011-0	Atenciones Varias
1012	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1012	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1012-0	Atenciones Varias	0-1012-0	Atenciones Varias
1013	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1013	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1013-0	Atenciones Varias	0-1013-0	Atenciones Varias
1014	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1014	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1014-0	Atenciones Varias	0-1014-0	Atenciones Varias
1015	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1015	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1015-0	Atenciones Varias	0-1015-0	Atenciones Varias
1016	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1016	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1016-0	Atenciones Varias	0-1016-0	Atenciones Varias
1017	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1017	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1017-0	Atenciones Varias	0-1017-0	Atenciones Varias
1018	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1018	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1018-0	Atenciones Varias	0-1018-0	Atenciones Varias
1019	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1019	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1019-0	Atenciones Varias	0-1019-0	Atenciones Varias
1020	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA	1020	LEY DE ECONOMIA DE ENERGIA
0-1020-0	Atenciones Varias	0-1020-0	Atenciones Varias

2-
LEGISLATURA DEL
 REGISTRADA con el Número **19**
 en el folio **336** de
 asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
 por la Cámara de Diputados, y consta de
 hojas escritas a máquina
 a razón de dos espacios interlineales
 Ciudad Trujillo, R. D. de **19**
 Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$527,408.64 dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG. 5

CAPITULO VI SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$ 30,000.00
G-30101-B	Otros Gastos Corrientes	RD\$ 15,000.00
G-30101-	Atenciones Varias	15,000.00
		30,000.00
30115	<u>EMBAJADA EN COLOMBIA</u>	1,200.00
G-30115-A	Servicios Personales	1,200.00
30106	<u>CONSULADO GENERAL EN MIAMI</u>	2,590.00
G-30106-A	Servicios Personales	2,590.00
30132	<u>CONSULADO GENERAL EN CURAZAO</u>	1,300.00
G-30132-A	Servicios Personales	1,300.00

CAPITULO VII SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	20,414.50
G-10415-	Atenciones Varias	20,414.50

CAPITULO VIII SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

10493	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	36,285.00
G-10493-A	Servicios Personales	2,285.00
G-10493-	Atenciones Varias	34,000.00
		36,285.00

CAPITULO IX SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y COMERCIO

10497	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	14,179.00
G-10497	Atenciones Varias	14,179.00

CAPITULO X SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

31401	<u>HOSPITALES, SANATORIOS Y MATERNIDADES DEL ESTADO</u>	80,000.00
G-31401-A	Servicios Personales	40,000.00
G-31401-	Mantenimiento y Atenciones	40,000.00
		80,000.00

sls.



2-
 LEGISLATURA DEL 1917
 REGISTRADA con el Número 13074
 en el folio del Libro Letra C de
 asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
 por la Cámara de Diputados, y consta de
 hojas escritas a máquina
 a razón de dos espacios interlineales
 Ciudad Trujillo, R. D. de 1917

[Signature]
 Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL



ASUNTO:

Proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$527,408.64 dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DE
TRABAJO E INDUSTRIA

	<u>10435 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$ 6,074.83
G-10435-	Atenciones Varias	RD\$ 6,074.83

CAPITULO XII
SECRETARIA DE ESTADO DE
JUSTICIA Y CULTO

	<u>10210 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	11,588.91
G-10210-A	Servicios Personales	4,325.00
G-10210-B	Otros Gastos Corrientes	5,113.91
G-10210-Z	Para pagar compromisos de años anteriores	700.00
G-10210-	Atenciones Varias	1,450.00
		11,588.91

	<u>10207 INSTITUTOS PREPARATORIOS Y CENTRO DE OBSERVACION</u>	43,709.07
G-10207-A	Servicios Personales	23,905.00
G-10207-	Mantenimiento y Atenciones	19,804.07
		43,709.07

CAPITULO XIII
SECRETARIA DE ESTADO DE
OBRAS PUBLICAS

	<u>10498 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	46,320.00
G-10498-A	Servicios Personales	21,320.00
G-10498-	Atenciones Varias	25,000.00
		46,320.00
		RD\$ 527,408.64

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y nueve; años 116 de la Independencia, 97 de la Restauración y 30 de la Era de Trujillo.-

LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

1957
1957-1
1957-2

LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

1958
1958-1
1958-2

LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

1959
1959-1
1959-2

LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

1960
1960-1
1960-2

LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

1961
1961-1
1961-2

LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

1962
1962-1
1962-2



LEGISLATURA DEL

1957
1957-1
1957-2

REGISTRADA con el Número 107 del Libro Letra C de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de 6 hojas escritas a máquina a razón de dos espacios interlineales. Ciudad Trujillo, R. D. 7 de Oct 1957

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados



ASUNTO:

Proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$527,408.64 dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG. 7

J. Rodríguez
José Ramón Rodríguez,
Presidente

C. Alvarez Mainardi
Cpinio Alvarez Mainardi
Secretario

Luis E. Ruiz
Luis E. Ruiz Montegudo
Secretario



RECIBIDA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
EL DÍA 15 DE ABRIL DE 1950
A LAS 10:00 AM
SECRETARÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



[Faint signature and text]

[Faint signature and text]

[Faint signature and text]



REGISTRADA con el Número 233 de
 en el folio 233 del Libro Letra 233 de
 asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
 por la Cámara de Diputados, y consta de 19
 hojas escritas a máquina
 a razón de dos espacios interlineales
 Ciudad Trujillo, R. D. 233 de 19
[Signature]
 Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados



(122

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
8 de octubre de 1959.-

Señor Lic. José Ramón Rodríguez
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No. 684,
de fecha 7 del mes en curso, y del anexo proyecto de ley
por medio del cual se transfiere la suma de RD\$527,408.64
dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos
Públicos.

Pláceme Comunicarle que dicho proyecto de ley
fué aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha
y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

dd

066770



1227

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
8 de octubre de 1959.-

Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina
Presidente de la República
Su Despacho.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la ley por medio de la cual se transfiere la suma de RD\$- 527,408,64 dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente.

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

dd

P/15933



EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.- Se ordenan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1959:

DEL:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20153	<u>MARINA DE GUERRA</u>	RD\$ 19,898.00
G-20153-C	Adquisición de Propiedades	RD\$ 11.000.00
G-20153-	Atenciones Varias	<u>8.898.00</u>
		<u>19,898.00</u>
20154	<u>VESTUARIO DE LA MARINA DE GUERRA</u>	5,972.00
G-20154-B	Otros Gastos Corrientes	<u>5,972.00</u>
30636	<u>SOSTENIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE HIDROGRAFIA</u>	4,950.00
G-30636-	Atenciones Varias	2,500.00
G-30636-C	Adquisición de Propiedades	<u>2,450.00</u>
		<u>4,950.00</u>
30622	<u>COMANDANCIAS DE PUERTOS, SERVICIOS DE PRACTICOS, VIGIAS E INSPECTORES DE COSTAS</u>	650.00
G-30622-C	Adquisición de Propiedades	<u>650.00</u>
20111	<u>ESTADO MAYOR GENERAL</u>	14,000.00
G-20111-A	Servicios Personales	<u>14,000.00</u>
20112	<u>OFICIALES DEL EJERCITO NACIONAL</u>	31,000.00
G-20112-A	Servicios Personales	<u>31,000.00</u>
20120	<u>PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO NACIONAL</u>	42,460.60
G-20120-A	Servicios Personales	<u>42,460.60</u>
20122	<u>BANDAS DE MUSICA DEL EJERCITO NACIONAL</u>	1,000.00
G-20122-A	Servicios Personales	<u>1,000.00</u>
20135	<u>TECNICOS DEL EJERCITO NACIONAL</u>	16,000.00
G-20135-A	Servicios Personales	<u>16,000.00</u>
20152	<u>CUERPO MEDICO DEL EJERCITO NACIONAL</u>	12,000.00



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA
SENADO DE LA REPUBLICA
BOLETIN DE LEYES
N.º 12345
AÑO 1998

N.º	DESCRIPCION	IMPORTE
0-20153-0	Asociaciones Varas	10,000.00
0-20154-0	Grupos de Varas	20,000.00
0-20155-0	Asociaciones Varas	30,000.00
0-20156-0	Asociaciones Varas	40,000.00
0-20157-0	Asociaciones Varas	50,000.00
0-20158-0	Asociaciones Varas	60,000.00
0-20159-0	Asociaciones Varas	70,000.00
0-20160-0	Asociaciones Varas	80,000.00
0-20161-0	Asociaciones Varas	90,000.00
0-20162-0	Asociaciones Varas	100,000.00
0-20163-0	Asociaciones Varas	110,000.00
0-20164-0	Asociaciones Varas	120,000.00
0-20165-0	Asociaciones Varas	130,000.00
0-20166-0	Asociaciones Varas	140,000.00
0-20167-0	Asociaciones Varas	150,000.00
0-20168-0	Asociaciones Varas	160,000.00
0-20169-0	Asociaciones Varas	170,000.00
0-20170-0	Asociaciones Varas	180,000.00
0-20171-0	Asociaciones Varas	190,000.00
0-20172-0	Asociaciones Varas	200,000.00



LEGISLATIVA
 REGISTRADA AL N.º
 del libro
 de asientos de Leyes, Resoluciones
 y Decretos votados por el Senado
 Fecha de
 escritas en máquina a razón de dos ejemplares
 triplicados
 Mercedes Trujillo
 Jefa de los Oficios de

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Ley que transfiere la suma de RD\$527.408.64 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos.,
vigente.

PAG. 2

G-20152-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 12,000.00</u>	
20142	<u>SUBSISTENCIA DEL EJERCITO NACIONAL</u>		RD\$ 19,000.00
G-20142-B	Otros Gastos Corrientes	<u>19,000.00</u>	
20124	<u>SUBSISTENCIA DE MILICIANOS E. N.</u>		21,000.00
G-20124-B	Otros Gastos Corrientes	<u>21,000.00</u>	
 <u>CAPITULO VI</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>RELACIONES EXTERIORES</u> 			
30111	<u>EMBAJADA EN VENEZUELA</u>		40,850.00
G-30111-	Atenciones Varias	<u>40,850.00</u>	
30110	<u>EMBAJADA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA</u>		9,600.00
G-30110-A	Atenciones Varias	<u>9,600.00</u>	
30112	<u>EMBAJADA EN EL PERU</u>		1,500.00
G-30112-	Atenciones Varias	<u>1,500.00</u>	
30112	<u>EMBAJADA EN ESPAÑA</u>		3,500.00
G-30113-	Atenciones Varias	<u>3,500.00</u>	
30118	<u>EMBAJADA EN MEXICO</u>		300.00
G-30118-	Atenciones Varias	<u>300.00</u>	
30123	<u>MISION PERMANENTE ANTE LA ONU</u>		3,384.00
G-30123-	Atenciones Varias	<u>3,384.00</u>	
30126	<u>EMBAJADA EN CUBA</u>		12,016.00
G-30126-	Atenciones Varias	<u>12,016.00</u>	
 <u>CAPITULO VII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>FINANZAS</u> 			
10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		15,000.00
G-10415-	Atenciones Varias	<u>15,000.00</u>	
10420	<u>DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS Y BIENES NACIONALES</u>		19,920.00
G-10420-A	Servicios Personales	<u>19,920.00</u>	
10411	<u>DIRECCION DEL PRESUPUESTO</u>		7,000.00
G-10411-A	Servicios Personales	<u>7,000.00</u>	



LEY DE TRANSFERENCIA DE LA FUNCIÓN DE FISCALÍA DE LOS MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

0-2012-A	Resolución Personal es	RD\$ 12,500.00
2012	SUBCOMISIÓN DE FISCALÍA	
0-2012-B	Otros Gastos Corrientes	RD\$ 19,000.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	
0-2012-B	Otros Gastos Corrientes	RD\$ 21,000.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	
0-2012-A	Atenciones Varías	RD\$ 2,500.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	
0-2012-B	Atenciones Varías	RD\$ 2,500.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	
0-2012-A	Atenciones Varías	RD\$ 2,500.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	
0-2012-B	Atenciones Varías	RD\$ 2,500.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	
0-2012-A	Atenciones Varías	RD\$ 2,500.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	
0-2012-B	Atenciones Varías	RD\$ 2,500.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	
0-2012-A	Atenciones Varías	RD\$ 2,500.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	
0-2012-B	Atenciones Varías	RD\$ 2,500.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	
0-2012-A	Atenciones Varías	RD\$ 2,500.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	
0-2012-B	Atenciones Varías	RD\$ 2,500.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	
0-2012-A	Atenciones Varías	RD\$ 2,500.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	
0-2012-B	Atenciones Varías	RD\$ 2,500.00
2012	SECRETARÍA DE FISCALÍA	



REGISTRADA AL No. ... del libro ...

de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

Y consta de ...

Se acuerda en máquina a razón de una estacion

Ordinal Tridillo

Fecha de las Ordenes del Senado

CONGRESO NACIONAL



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

ASUNTO: Ley que transfiere la suma de RD\$527.408.64 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 3

CAPITULO VIII SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

31536	<u>LICEOS DE EDUCACION INTERMEDIA</u>	RD\$ 1,800.00
G-31536-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 1,800.00</u>
31533	<u>CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA</u> <u>Y DECLAMACION</u>	485.00
G-31533-A	Servicios Personales	<u>485.00</u>

CAPITULO X SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	81,400.00
G-10499-A	Servicios Personales	1,400.00
G-10499-B	Otros Gastos Corrientes	10,000.00
G-10499-C	Adquisición de Equipo	10,000.00
G-10499-	Atenciones Varias	<u>60,000.00</u>
		<u>81,400.00</u>
10412	<u>SUPERVISION GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS</u> <u>ASISTENCIALES</u>	43,709.07
G-10412-A	Servicios Personales	23,905.00
G-10412-	Mantenimiento y Atenciones	<u>19,804.07</u>
		<u>43,709.07</u>

CAPITULO XII SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

10210	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	2,150.00
G-10210-C	Adquisición de Propiedades	<u>2,150.00</u>
10204	<u>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA</u>	302.39
G-10204-A	Servicios Personales	<u>302.39</u>
10205	<u>JUZGADOS DE INSTRUCCION</u>	456.84
G-10205-A	Servicios Personales	<u>456.84</u>
10206	<u>JUZGADOS DE PAZ</u>	1,449.50
G-10206-A	Servicios Personales	<u>1,449.50</u>
30203	<u>PROCURADURIAS FISCALES</u>	546.74
G-30203-A	Servicios Personales	<u>546.74</u>
30204	<u>MEDICOS LEGISTAS</u>	2,266.00

CONGRESO NACIONAL



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
PAG. 4

ASUNTO: Ley que transfiere la suma de RD\$527.408.64 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

G-30204-A Servicios Personales RD\$ 2,266.00

CAPITULO XV
SECRETARIA DE ESTADO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO

10421 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO RD\$ 69.167.50

G-10421- Atenciones Varias 69,167.50

CAPITULO XVI
SECRETARIA DE ESTADO DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

10496 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 13,980.00

G-10496- Atenciones Varias 13,980.00

CAPITULO XVII
SECRETARIA DE ESTADO DE CULTOS

30170 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 8,695.00

G-30170- Atenciones Varias 8,695.00

RD\$ 527.408.64

AL:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20401 AVIACION MILITAR DOMINICANA 16,710.00

G-20401-C Adquisición de Propiedades 16,710.00

20153 MARINA DE GUERRA 31,470.00

G-20153-B Otros Gastos Corrientes 31,470.00

20143 ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO NACIONAL 156,460.60

G-20143-B Otros Gastos Corrientes 2,000.00

G-20143- Atenciones Varias 2,660.00

G-20143-C Adquisición de Propiedades 151,800.60

156,460.60

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR
Y COMUNICACIONES

10491 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 8,264.93

G-10491- Atenciones Varias 8,264.93

31210 DIRECCION GENERAL DE MIGRACION 20,841.80

ASUNTO: Ley que transfiere la sede de la Oficina del Registro del Estado de las Indias a la ciudad de Santo Domingo, D.R. y modifica la Ley de las Indias.

No.	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0-20204-4	Servicios Personales	1	2,200.00	2,200.00
0-20204-1	OTRO DEL REGISTRO DE ESTADOS	1	60,100.00	60,100.00
0-20204-2	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-3	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-4	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-5	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-6	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-7	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-8	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-9	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-10	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-11	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-12	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-13	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-14	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-15	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-16	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-17	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-18	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-19	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-20	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-21	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-22	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-23	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-24	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-25	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-26	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-27	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-28	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-29	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00
0-20204-30	Asesiones Varas	1	13,900.00	13,900.00



REGISTRADA AL No. 1153 del libro letra 1153 en el folio 1153 de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

Y correte de 1153 hojas escritas en máquina a razón de dos asientos por hoja.

Presed. Trujillo

Jefe de las Oficinas del Senado

CONGRESO NACIONAL



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

ASUNTO: Ley que transfiere la suma de RD\$527.408.64 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 5

G-31210-A	Servicios Personales	RD\$ 3,820.83
G-31210-B	Otros Gastos Corrientes	14,000.00
G-31210-C	Adquisición de Propiedades	3,020.97
		20,841.80

CAPITULO VI SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$ 30.000.00
G-30101-B	Otros Gastos Corrientes	15,000.00
G-30101-	Atenciones Varias	15,000.00
		30,000.00
30115	<u>EMBAJADA EN COLOMBIA</u>	1,200.00
G-30115-A	Servicios Personales	1,200.00
30106	<u>CONSULADO GENERAL EN MIAMI</u>	2,590.00
G-30106-A	Servicios Personales	2,590.00
30132	<u>CONSULADO GENERAL EN CURAZAO</u>	1,300.00
G-30132-A	Servicios Personales	1,300.00

CAPITULO VII SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	20.414.50
G-10415-	Atenciones Varias	20.414.50

CAPITULO VIII SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

10493	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	36,285.00
G-10493-A	Servicios Personales	2,285.00
G-10493-	Atenciones Varias	34,000.00
		36,285.00

CAPITULO IX SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y COMERCIO

10497	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	14,179.00
G-10497-	Atenciones Varias	14,179.00

CAPITULO X SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL



ASUNTO: Ley que modifica la Ley de 1952, que establece el monto de los fondos asignados a la Ley de Fomento Industrial.

Item	Description	Amount
0-31210-1	Servicios Personales	RD\$ 3,500.00
0-31210-2	Otros Gastos Corrientes	RD\$ 10,000.00
0-31210-3	Adquisición de Propiedades	RD\$ 2,000.00
PARTIDO VI		
SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y FINANZAS		
30101	OTROGA DEL SUBSIDIO DE FORTALECIMIENTO	RD\$ 30,000.00
0-30101-1	Otros Gastos Corrientes	RD\$ 15,000.00
0-30101-2	Asignaciones Varias	RD\$ 15,000.00
30112	RENTAS DE LA CANTINA	RD\$ 1,500.00
0-30112-1	Servicios Personales	RD\$ 1,500.00
30106	RENTAS DE LA CANTINA EN EL EXTERNO	RD\$ 2,500.00
0-30106-1	Servicios Personales	RD\$ 2,500.00
30132	RENTAS DE LA CANTINA EN EL EXTERNO	RD\$ 1,500.00
0-30132-1	Servicios Personales	RD\$ 1,500.00
PARTIDO VII		
SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA		
30115	OTROGA DEL SUBSIDIO DE FORTALECIMIENTO	RD\$ 20,000.00
0-30115-1	Asignaciones Varias	RD\$ 20,000.00
PARTIDO VIII		
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION		
30122	OTROGA DEL SUBSIDIO DE FORTALECIMIENTO	RD\$ 20,000.00
0-30122-1	Servicios Personales	RD\$ 20,000.00
PARTIDO IX		
SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIORES		
30125	OTROGA DEL SUBSIDIO DE FORTALECIMIENTO	RD\$ 20,000.00
0-30125-1	Servicios Personales	RD\$ 20,000.00
PARTIDO X		
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA		
30128	OTROGA DEL SUBSIDIO DE FORTALECIMIENTO	RD\$ 20,000.00
0-30128-1	Servicios Personales	RD\$ 20,000.00



Letra de las Oficinas del Senado

REGISTRADA AL No. 110 del libro letra 110
 en el folio 110 de actas de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado
 y con fecha de 11 de Mayo de 1953
 hojas escritas en máquina a razón de dos sesenta y tres por página
Conde Trujillo
Botelho



ASUNTO: Ley que transfiere la suma de RD\$527.408.64 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

31401	<u>HOSPITALES, SANATORIOS Y MATERNIDADES DEL ESTADO</u>	RD\$ 80,000.00
G-31401-A	Servicios Personales	RD\$ 40,000.00
G-31401-	Mantenimiento y Atenciones	<u>40,000.00</u>
		<u>80,000.00</u>

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DE
TRABAJO E INDUSTRIA

10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	6,074.83
G-10435-	Atenciones Varias	<u>6,074.83</u>

CAPITULO XII
SECRETARIA DE ESTADO DE
JUSTICIA Y CUDEO

10210	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	11,588.91
G-10210-A	Servicios Personales	4,325.00
G-10210-B	Otros Gastos Corrientes	5,113.91
G-10210-Z	Para pagar compromisos de años anteriores	700.00
G-10210-	Atenciones Varias	<u>1,450.00</u>
		<u>11,588.91</u>

10207	<u>INSTITUTOS PREPARATORIOS Y CENTRO DE OBSERVACION</u>	43,709.07
G-10207-A	Servicios Personales	23,905.00
G-10207-	Mantenimiento y Atenciones	<u>19,804.07</u>
		<u>43,709.07</u>

CAPITULO XIII
SECRETARIA DE ESTADO DE
OBRAS PUBLICAS

10498	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	46,320.00
G-10498-A	Servicios Personales	21,320.00
G-10498-	Atenciones Varias	<u>25,000.00</u>
		<u>46,320.00</u>
		<u>RD\$ 527,408.64</u>

DAD en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio

10000
10001
10002
10003
10004
10005
10006
10007
10008
10009
10010
10011
10012
10013
10014
10015
10016
10017
10018
10019
10020
10021
10022
10023
10024
10025
10026
10027
10028
10029
10030
10031
10032
10033
10034
10035
10036
10037
10038
10039
10040
10041
10042
10043
10044
10045
10046
10047
10048
10049
10050



Jefe de las Oficinas del Senado

Ciudad Trujillo, de de 19
 y consta de folios
 y Decretos volados por el Congreso
 No. del libro
 en el folio
 REGISTRADA AL No.
 LEGISLATIVA de de 19

CONGRESO NACIONAL



ASUNTO:

Ley que transfiere la suma de RD\$527,408.64 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente. **PAG. 7**

del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y nueve; años 116 de la Independencia, 97 de la Restauración y 30 de la Era de Trujillo.

José Ramón Rodríguez
Presidente

Opinio Alvarez Mainardi
Secretario

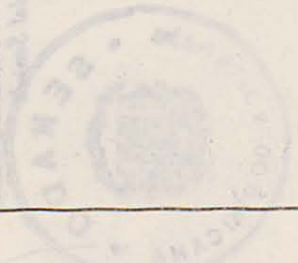
Luis E. Ruiz Monteagudo
Secretario

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y nueve; años 116 de la Independencia, 97 de la Restauración y 30 de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera
Presidente

Manuel Joaquín Castillo C.
Secretario

Julio A. Cambier
Secretario





Ley que modifica la suma de los sueldos de los miembros de la ley de Gastos Públicos vigente.

del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de octubre del año mil novecientos treinta y nueve; más los de la Independencia, y de la Restauración y 30 de la Era de Trujillo.

José Ramón Rodríguez
Presidente

Óscar Rivera Linares
Secretario

Luis E. Ruiz Montecada
Secretario

DADE en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de octubre del año mil novecientos treinta y nueve; más los de la Independencia, y de la Restauración y 30 de la Era de Trujillo.

[Faint signatures and text, including "Presidente" and "Secretario"]



REGISTRADA AL No. 1180 del libro letra A
No. 1180 de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado
Y consta de 1 folios escritos en máquina a razón de dos especímenes
Ciudad Trujillo, 11 de Octubre de 1939
Jefe de las Oficinas del Senado



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 17169

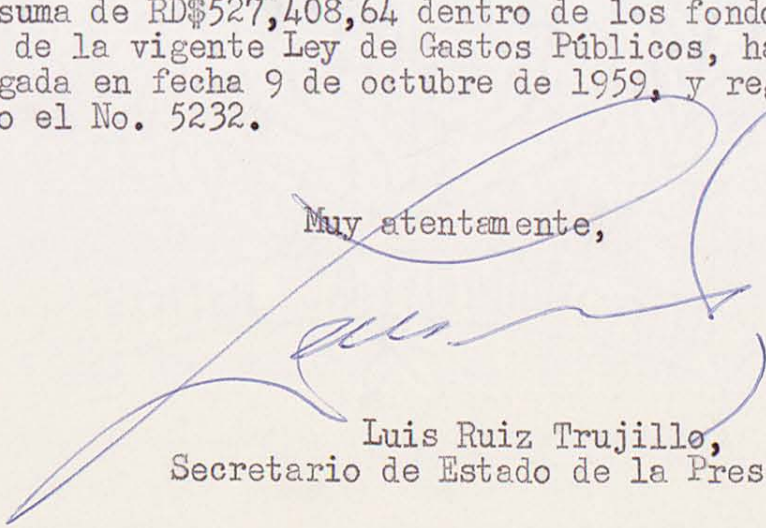
Ciudad Trujillo, D. N.,
OCT 9 - 1959
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.-

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 1227 de fecha 8 de octubre en curso, cúpleme significarle que la ley en virtud de la cual se transfiere la suma de RD\$527,408,64 dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos, ha sido promulgada en fecha 9 de octubre de 1959, y registrada bajo el No. 5232.

Muy atentamente,


Luis Ruiz Trujillo,
Secretario de Estado de la Presidencia.

lrt
t/ma.

P/115934